



DATOS PARA UN ANÁLISIS SECTORIAL

Elena Diéguez Garbayo
Secretaría técnica. AECERIBER

RESUMEN

El sector del Ibérico asiste con satisfacción a un crecimiento inusitado. Estando el Ibérico acostumbrado a fuertes vaivenes de precios y de producciones, se denota una ruptura de esta tendencia histórica y a lo largo de más de cinco años no se vislumbra ningún síntoma de posible regresión en un futuro próximo.

La imperiosa necesidad de consolidar una verdadera trazabilidad y garantía al consumidor está causando unos efectos muy positivos en la profesionalización y en el cumplimiento de la Norma de Calidad. En cierta manera este ambiente se refuerza por las recientes noticias que pretenden denunciar irregularidades –en algunos casos con absoluta razón–, como también su origen radica en una actuación más acorde a las necesidades del sector de ENAC, de las administraciones competentes y del propio sector a través de la Interprofesional.

No obstante, es preciso no perder de vista ciertos puntos que se incluyen en las conclusiones de este trabajo, sobre los que, en nuestra opinión, conviene centrar los esfuerzos a corto y medio plazo.

LOS DATOS DEL SECTOR

La Unión Europea es la tercera productora de porcino a nivel mundial –por detrás de China y EEUU– y dentro de la UE, España se mantiene a la cabeza alternando este liderazgo con Alemania. Ello sitúa a España en la cuarta posición mundial de la producción porcina con 41.116.325 cabezas sacrificadas y 3.506.950 toneladas entre enero y octubre de 2017, cifras que evidencian un crecimiento del 0,94% y 1,14% respectivamente según datos del Ministerio de Agricultura en sus indicadores de porcino para el cuarto trimestre.

No sólo el volumen de la producción porcina es destacable en nuestro país, su calidad está reconocida a nivel mundial. De hecho, nuestra producción porcina es excedentaria en algo más del 30%, lo que inexorablemente obliga a una vocación exportadora tanto en el mercado de la UE –con

Francia como primer destino–, como en terceros países – con China ocupando el primer destino–.

El cerdo Ibérico forma parte del sector porcino español, y aunque las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Agricultura no discriminan con exactitud los datos correspondientes al cerdo de capa blanca y al Ibérico. En primer lugar, asimilan las explotaciones clasificadas como extensivas a la cría y engorde del cerdo Ibérico, lo que no es completamente cierto puesto que existen otras razas autóctonas como p.e. el Celta Gallego o el Porc Negre Balear producidos en este sistema; cada vez es más frecuente encontrar explotaciones de cerdos de capa blanca en sistemas también extensivos y finalmente es muy habitual, sobre todo en el último quinquenio, que el cerdo Ibérico se críe y engorde en sistemas absolutamente intensivos.

Siendo conscientes del sesgo que contiene la información que podemos recopilar, los datos hallados sí nos ofrecen una idea aproximada de su dimensión y evolución reciente. Empezaremos por analizar las explotaciones clasificadas como intensivas y extensivas. En la Tabla nº 1 puede observarse la distribución de las mismas en las diferentes CCAA y comprobar que el 16,40% corresponden a explotaciones extensivas.

No sorprende que las explotaciones extensivas se localicen mayoritariamente en el área de la dehesa: Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla y León y Extremadura, que integran el 94,08% de las explotaciones extensivas, con Andalucía y Extremadura destacando a la cabeza de las regiones (85,02%).



TABLA 1:

NÚMERO DE EXPLOTACIONES DE GANADO PORCINO POR SISTEMA PRODUCTIVO EN ESPAÑA: DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (sólo con Estado de Alta a 01/03/2017)				
Comunidad Autónoma	Extensivo	Intensivo	Mixto	Total
Andalucía	6.583	5.787	125	12.504
Aragón	5	4.099	1	4.221
Principado de Asturias	28	1.574	11	1.652
Illes Balears	643	1.463	479	2.585
Canarias	10	515	117	645
Cantabria	55	574	198	1.000
Castilla La Mancha	178	1.143	41	1.520
Castilla y León	1.026	7.927	393	10.165
Cataluña	19	6.045	22	6.086
Extremadura	5.501	7.678	5	13.186
Galicia	70	27.820	76	28.214
Madrid	17	94	15	172
Región de Murcia	3	1.490	0	1.511
Comunidad F. Navarra	28	1.370	11	1.412
País Vasco	42	265	13	538
La Rioja	3	199	4	235
Comunidad Valenciana	2	937	0	993
Ceuta	0	0	0	1
Melilla	0	0	0	1
ESPAÑA	14.213	68.980	1.511	86.641

La tendencia del registro de explotaciones intensivas y extensivas pone de manifiesto una notable reducción de las intensivas y un aumento de las extensivas, aunque bastante más moderado. Con la información complementaria del número de explotaciones clasificadas por su capacidad productiva y su evolución reciente, concluimos que la reducción de explotaciones intensivas se produce junto a un incremento de las explotaciones de gran capacidad, es decir, hay menos explotaciones, pero de mayor tamaño. Esta circunstancia no se produce en las explotaciones extensivas que muestran un mayor número, pero su capacidad está mucho más limitada por la superficie de las explotaciones, el aprovechamiento de recursos naturales y los límites establecidos en las normativas oficiales.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE EXPLOTACIONES POR EL SISTEMA PRODUCTIVO

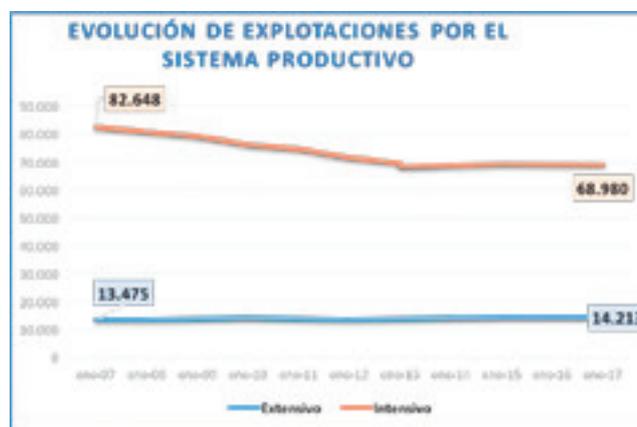


GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN EXPLOTACIONES EXTENSIVAS



TABLA 2:

EVOLUCIÓN CENSO TOTAL Y EXTENSIVO/IBÉRICO (Nº ANIMALES EN DICIEMBRE)			
AÑOS	CENSO TOTAL	CENSO EXTENSIVO	% EXT/TOTAL
1993	18.234.097	1.051.190	5,8
2003	24.097.543	2.078.365	8,6
2004	24.894.956	2.300.819	9,2
2005	24.884.022	2.037.853	8,2
2006	26.218.706	2.179.321	8,3
2007	26.061.232	2.963.923	11,4
2008	26.025.672	2.362.407	9,1
2009	25.342.606	1.983.218	7,8
2010	25.704.039	2.536.564	9,9
2011	25.634.869	2.624.006	10,2
2012	25.250.377	2.354.690	9,3
2013	25.494.715	2.351.566	9,2
2014	26.567.578	2.357.780	8,9
2015	28.367.335	2.416.557	8,5
2016	29.231.637	3.158.720	10,8
2017*	30.138.251	3.248.777	10,8

(*) 2017 Datos Provisionales

Fuente: S.G. Estadística.

Elaboración: S.G. Productos Ganaderos. MAPAMA

GRÁFICO 3: EVOLUCIÓN CENSO TOTAL Y EXTENSIVO/IBÉRICO



Con excepción del ejercicio 2007, año en el que se materializó la crisis del sector Ibérico, el sector ha ido creciendo progresivamente hasta llegar a representar casi un 11% de la producción porcina total en España en 2017

y teniendo en cuenta que son datos provisionales, es más que probable que encontremos una cifra definitiva superior. Resulta obvio que la producción de cerdo Ibérico participa activamente en el incremento general del sector y en su posicionamiento en el ranking europeo y mundial.

Los datos correspondientes a los censos de hembras reproductoras en las explotaciones únicamente extensivas, que son las que el Ministerio de Agricultura asimila con el sector Ibérico, muestran una tendencia creciente (Gráfico 4)

GRÁFICO 4: EVOLUCIÓN REPRODUCTORAS 2008-2017



Llama la atención la mejora sustancial en la capacidad productiva del sector Ibérico que representa un 10,78% de las cabezas sacrificadas del porcino total con unos efectivos reproductores de 305.713 madres sobre 2.478.576 madres totales, un 12,33%. Esta cifra ha estado hasta hace unos años bastante desequilibrada de forma que se apreciaba la menor productividad de las madres ibéricas y su ubicación en sistemas poco o nada intensivos de producción, lo que evidentemente reducía el número de cabezas producidas por madre ibérica.

En resumen, hay una tendencia general del sector porcino en general y del Ibérico en particular en la intensificación de los sistemas productivos; en el aumento del tamaño de las explotaciones y en la selección de madres más productivas aplicando prácticas de manejo si no idénticas, sí bastante similares a las granjas de madres y de cebo instauradas para el porcino de capa blanca.

LA NORMA DE CALIDAD

La publicación del Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo Ibérico, tercera versión de esta normativa, ha introducido cambios importantes en la regulación y transparencia del sector.

La puesta en marcha de un sistema de trazabilidad (ÍTACA) por parte de la Interprofesional del cerdo Ibérico, ASICI, obliga a los ganaderos del sector Ibérico al registro de todas las explotaciones que operan en el sector con ganaderías de cría y/o cebo en sus distintas modalidades, así como a facilitar los datos de los efectivos reproductores (machos y hembras) y cabezas enviadas a sacrificio.



Este sistema proporciona una información más fidedigna de los censos de reproductores y sus explotaciones. A continuación, se muestran los datos más recientes (TABLA 3). Como se puede observar, también incluye los datos de nuestro país vecino, Portugal, con sus explotaciones de Porco Alentejano.

La labor de permanente actualización de estos datos nos ofrece la posibilidad de conocer con mayor exactitud los censos de reproductores que realmente participan en la producción ganadera del Ibérico (TABLA 4). Destacamos el hecho de que realmente son muchas más reproductoras (377.498) de las indicadas por el Ministerio de Agricultura (305.713) y que éstas representan el 15,38% del total de madres porcinas en España. Suponiendo que la calificación porcina de las explotaciones

esté debidamente actualizada por parte de la autoridad competente, la diferencia entre ambas cifras correspondería a las madres actualmente ubicadas en sistemas intensivos de producción (algo más de 75.000, un 19,01%).

La aplicación de unos precintos específicos y de los colores establecidos en las canales aptas para la norma de calidad permite la obtención de los datos que se muestran en las tablas 4 y 5. Los 3.287.795 cerdos Ibéricos y cruzados sacrificados en el último ejercicio representan un 10,91% del total sacrificado en España. Esta cifra sí concuerda realmente con la menor capacidad productora de la hembra ibérica, todavía más de forma más acusada si tenemos en cuenta que en total de cerdos Ibéricos sacrificados están incluidos los cerdos alentejanos (Portugal).

TABLA 3: DATOS ÍTACA AL 21 DE MARZO DE 2017

DATOS AL 21 DE MARZO DE 2017	REGA TOTALES	REGA REPRODUCTORES	HEMBRAS IBÉRICAS LG	MACHOS IBÉRICOS LG	DUROC PROTOTIPO	DUROC LG	MACHOS 50% NORMA
PORTUGAL	648	148	8.480	381	62	20	1
ANDALUCÍA	4.836	1.773	83.527	2.015	1.174	278	196
CASTILLA Y LEÓN	1.747	828	69.291	310	818	384	202
EXTREMADURA	6.909	3.515	150.528	1.374	4.938	281	343
CASTILLA LA MANCHA	213	85	16.892	64	110	54	5
REGIÓN DE MURCIA	119	8	8.115	12	38	13	0
CATALUÑA	42	9	5.227	0	0	0	0
C. VALENCIANA	6	1	761	0	0	0	0
MADRID	2	1	11	3	0	0	0
ARAGÓN	12	1	12	0	0	0	0
LA RIOJA	2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14.536	6.369	342.844	4.159	7.140	1.030	747
ESPAÑA	13.888	6.221	334.364	3.778	7.078	1.010	746



TABLA 4: REPRODUCTORES EN NORMA DE CALIDAD ENERO 2018

REPRODUCTORES EN NORMA DE CALIDAD VALIDADOS EN EL SISTEMA ÍTACA 5.157 EXPLOTACIONES		
	23-ene-18	29-ene-18
HEMBRAS IBÉRICAS LG	376.032	377.498
MACHOS IBÉRICOS LG	4.754	4.809
MACHOS DUROC PROTOTIPO RACIAL	5.823	5.811
MACHOS DUROS LG	1.767	1.778
MACHOS CRUZADOS 50%	882	891

TABLA 5: SACRIFICIOS NORMA CALIDAD 2014-2017

CERDOS SACRIFICADOS BAJO NORMA DE CALIDAD	2014	2015	2016	2017
BELLOTA 100% IB	151.644	204.116	259.061	300.548
BELLOTA IBÉRICO	278.146	285.260	314.393	341.241
BELLOTA TOTAL	429.790	489.375	573.454	641.788
CEBO CAMPO	320.853	584.685	624.147	670.001
CEBO	1.615.598	1.756.397	1.889.844	1.976.006

TABLA 6: SACRIFICIOS 2014-2017 Y PORCENTAJE

CERDOS	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%
BELLOTA 100% IB	151.644	6,41%	204.116	7,21%	259.061	8,39%	300.548	9,14%
BELLOTA IBÉRICO	278.146	11,75%	285.260	10,08%	314.393	10,18%	341.241	10,38%
BELLOTA TOTAL	429.790	18,16%	489.375	17,29%	573.454	18,57%	641.788	19,52%
CEBO CAMPO	320.853	13,56%	584.685	20,66%	624.147	20,22%	670.001	20,38%
CEBO	1.615.598	68,28%	1.756.397	62,05%	1.889.844	61,21%	1.976.006	60,10%
TOTAL	2.366.241		2.830.456		3.087.445		3.287.795	





Del análisis de los datos de sacrificios bajo la norma de calidad podemos hacer varias afirmaciones. En primer lugar, parece haberse cumplido el objetivo de la vigente norma de calidad puesto que los sacrificios de la categoría de bellota se han visto ampliamente incrementados en este período – se aproximan al 20% de la producción total-, esto mismo sería aplicable a las producciones de bellota 100% Ibérico, “los puros de bellota”.

En segundo lugar, el “Cebo de Campo”, que en nuestra opinión debería tener “campo de verdad” y no admitir una carga ganadera de 100 cabezas por hectárea, es un producto altamente demandado y que ha incrementado sus cifras desde prácticamente no existir hasta representar un 20, 28% del sector.

El cebo de pienso, por su parte, va quedando algo más marginado, aunque mantiene su hegemonía evidente con un 60%, no presenta una tendencia alcista como las dos categorías mencionadas anteriormente.

Es importante destacar que, mientras las categorías de cebo y cebo de campo en la actualidad gozan de unos precios de mercado ventajosos, no sucede lo mismo con la bellota que tiene cotizaciones muy similares a las encontradas en las fechas inmediatamente anteriores a la crisis del Ibérico.

Tos ello podría indicar que hay una tendencia real a la producción y transformación de productos diferenciados o, al menos, con cierta singularidad.

RESÚMEN Y CONCLUSIONES

- > Asistimos a una recuperación censal de los reproductores y producciones de abasto del cerdo Ibérico
- > Preocupa, en cierta manera, si este incremento no volverá a generar una nueva “burbuja del Ibérico”
- > Las producciones extensivas en las dehesas afortunadamente siguen marcando la pauta del sector en su conjunto, pero ello no impide que con frecuencia se vean marginadas por las producciones intensivas (mayoritarias) que persiguen objetivos diametralmente opuestos

- > El cerdo Ibérico y la bellota son, ambos, el efecto diferenciador y exclusivo que hace que el sector se vea beneficiado de un gran prestigio
- > Hay en ciertas zonas de la dehesa, todavía no aprovechadas por el cerdo Ibérico de bellota, una tendencia hacia este tipo de producción ganadera extensiva para revalorizar sus negocios
- > La sanidad de las dehesas como ecosistema natural está más que cuestionada, sobre todo como consecuencia de patología como “la seca” y “la regeneración” del arbolado
- > Los sistemas extensivos de producción porcina son un referente de producción sostenible
- > La Bioseguridad en explotaciones extensivas es harto difícil y podría suponer una barrera importante para la exportación de los productos
- > Es preciso establecer una normativa nacional y comunitaria acorde a los sistemas extensivos de producción del Ibérico
- > Es obligada una revisión a fondo en concreto de las normativas según el sistema productivo: intensivo versus extensivo
- > Si bien la vigente Norma de Calidad ha introducido mejoras importantes, resulta sorprendente para el consumidor ajeno al sector que actualmente se utilice la denominación “Ibérico” para producciones y productos procedentes de cerdos cruzados con Duroc
- > La integración bajo un mismo marco normativo de producciones tan dispares como la bellota y el pienso, y el empeño de este último en mejorar la eficiencia productiva reduciendo la edad y peso al sacrificio, podría desembocar en una ruptura sectorial
- > Mientras no exista un objetivo diferenciado entre las producciones de calidad y de cantidad, ambas respetables, y que este objetivo sea perseguido por la totalidad del sector, es recomendable separar ambos objetivos en normativas distintas y bajo denominaciones diferentes
- > La calidad y salubridad del consumo de productos de cerdo 100% Ibérico en la dehesa es un hecho constatado
- > Las labores de control y verificación del cumplimiento del etiquetado de los derivados del cerdo Ibérico debe ser un objetivo prioritario del sector y de las administraciones competentes

